

ACTA #18.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

**ACTA #18.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**DIPUTADA PRESIDENTA****ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas con treinta minutos del día VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples "Fidelia Brindis Camacho" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura; la Diputada Presidenta Alejandra Gómez Mendoza, expresó: "BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS, VA A DAR INICIO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido el Diputado Secretario paso lista de asistencia, estando presentes las siguientes legisladoras y legislador: Diputada Alejandra Gómez Mendoza, Diputada Ana Karen Ruiz Coutiño, Diputada María Reyes Diego Gómez, Diputada Andrea Negrón Sánchez, Diputada Silvia Esther Arguello García, Diputado José Ángel del Valle Molina. Presidenta, Vicepresidentas, Prosecretarias, Secretario respectivamente.- Obra en poder de esta Secretaría la licencia del Diputado Juan Marcos Trinidad Palomares.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente, la Diputada Presidenta expresó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Prosecretaria en funciones de Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE": \_\_\_\_\_

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DE 2026. \_\_\_\_\_
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VÍA DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS, DEL PREDIO DENOMINADO "LA CHACONA SAN ISIDRO CORRAL DE PIEDRA", UBICADO EN CARRETERA JUAN CRISPÍN, KILOMETRO 2.5, COLONIA PLAN DE AYALA, MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; CON UNA SUPERFICIE DE 33,634.254 METROS CUADRADOS, PRESENTADA POR EL DOCTOR

EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. \_\_\_\_\_

Acto seguido la Diputada Secretaria agregó: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADA ANDREA, COMPAÑERAS Y COMPAÑERO LEGISLADOR ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y EL LEGISLADOR QUE ESTÉ POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras y el legislador levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "MUCHAS GRACIAS, APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". COMPAÑERAS Y COMPAÑERO LEGISLADOR, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DE 2026. POR LO QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y EL LEGISLADOR QUE ESTÉ POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras y el legislador levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS COMPAÑERAS Y COMPAÑERO, ESTÁ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-\_\_\_\_\_ Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑERO LEGISLADOR RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VÍA DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑERO LEGISLADOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 177 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER A ESTA COMISIÓN PERMANENTE, QUE EL ASUNTO PRESENTADO, SEA CONSIDERADO COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora o legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI EL ASUNTO PRESENTADO ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN. LAS LEGISLADORAS Y EL LEGISLADOR QUE ESTÉ POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras y el

legislador levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "MUCHAS GRACIAS, APROBADO ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN EL ASUNTO PRESENTADO. COMPAÑERO Y COMPAÑERAS LEGISLADORAS ESTÁ A DISCUSIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA, SI ALGUNA DE LAS LEGISLADORAS O LEGISLADOR DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora o legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la iniciativa presentada, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA LA INICIATIVA PRESENTADA. LAS LEGISLADORAS Y EL LEGISLADOR QUE ESTÉ POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras y el legislador levantaron la mano, votando por la afirmativa de la iniciativa presentada, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "MUCHAS GRACIAS, ESTÁ APROBADO CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA, BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS. (Tocó el timbre).

DIPUTADA PRESIDENTA

ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA

DIPUTADA PROSECRETARIA  
EN FUNCIONES DE SECRETARIA

ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA